

La CNMC inicia una consulta pública sobre la transformación urbanística del suelo para vivienda en España

- El suelo es necesario para la construcción de vivienda y puede representar hasta un 45 % de su precio.
- Agilizar la transformación urbanística del suelo es esencial para aumentar la disponibilidad y asequibilidad de la vivienda.
- La consulta estará abierta hasta el 21 de noviembre.

Madrid, 21 de octubre de 2025.- Existen muchos factores relacionados con la escasez de vivienda y sus precios en España, pero el suelo es uno de los más relevantes y puede representar hasta un 45 % del precio.

La CNMC ha puesto en marcha una <u>consulta pública</u> para analizar la transformación urbanística del suelo para vivienda en España.

Consulta pública

Estará abierta hasta el 21 de noviembre y forma parte de un estudio iniciado recientemente (<u>nota de prensa</u>) en el que se examinarán los elementos que restrinjan de forma innecesaria la competencia.

El estudio de la CNMC formulará recomendaciones para promover reformas que encaminadas a una transformación urbanística de suelo más ágil y que mantenga las garantías necesarias.

La CNMC promueve la competencia efectiva en los mercados, de acuerdo con la Ley 3/2013, de 4 de junio. También lleva a cabo estudios y trabajos de investigación en materia de competencia, e informes generales sobre sectores económicos con propuestas de liberalización, desregulación o modificación normativa. Estos trabajos se incluyen en el Plan de Actuación de la CNMC.

Contenido relacionado:

- Consulta pública
- Nota de prensa (25/01/2025): La CNMC inicia un estudio sobre la urbanización del suelo para mejorar el acceso a la vivienda.
- <u>Blog</u> (20/10/2025): Hacia los cimientos del problema: ¡Abrimos una consulta pública sobre la transformación del suelo para vivienda!

